



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, junio 21 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha junio veintiséis (26) de dos mil siete (2007), el cual se ordenó remitir a los Juzgados Administrativo en reparto, lo devuelven por falta de competencia. Se ordena remitir al C.S. de la Judicatura.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, junio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de LUIS JOSE SERRANO PEREZ contra DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2004-00050-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha marzo uno (1) de dos mil veintidós (2022).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.